



UNIVERSIDAD
DE GRANADA



RESOLUCIÓN de 13 de junio de 2023 mediante la que el comité de dirección de la Escuela de Humanidades, Ciencias Sociales y Jurídicas resuelve de forma **PROVISIONAL** la primera fase de la convocatoria de ayudas que dentro del programa de apoyo a la investigación pretende favorecer la participación en Congresos como actividad esencial para los alumnos de la Escuela.

I. Ayudas concedidas.

VALVERDE MAESTRE, ÁGUEDA MARÍA
COVES MARTÍNEZ, ÁNGEL LUIS
WANG, BOYAO
ROMERO PÉREZ, MARÍA ISABEL
JERI LEVANO, RENZO ISMAEL
GAMEZ RAMOS, TAMARA

II. Ayudas no concedidas

CANCEC MURILLO, GLORIA DEL CARMEN (1)

Causas de denegación:

(1) Fecha del congreso/ponencia fuera de fechas de esta convocatoria/fase.

La presente Resolución se hará pública en la WEB oficial de la Escuela Internacional de Posgrado.

EL DIRECTOR DE LA ESCUELA DE HUMANIDADES, CIENCIAS SOCIALES Y
JURÍDICAS

Francisco Contreras Cortés